

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DIA 16 DE MARZO DE 2020**

**PRESIDENCIA DEL SR. PRESIDENTE
LUIS MARIA MARIANO
SECRETARIO: LEANDRO BERDESEGAR
A C T A N° 804**

CONCEJALES PRESENTES

ANDRES ALEJANDRA	JpC	MORAN NICOLAS	JPCUCRCCPRO
BEORLEGUI MARCOS	FDT-PJ		
BUCCA PABLO LUJAN	FDT-PJ	NATIELLO MARIA EMILIA	JPCUCRCCPRO -
COLOMBO FERNANDA	FDT- PJ	OROZ PATRICIA	JPCUCRCCPRO Ca
ERRECA, JOSE GABRIEL	JPCUCRCCPRO	PORRIS ANDRES	JPCUCRCCPRO s
HERNANDEZ, LAURA	JpC	THOMANN ROBERTO	JPCUCRCCPROs
IBÁÑEZ, OSCAR	FDT-PJ		
MARIANO LUIS MARIA	FDT-PJ		

CONCEJALES AUSENTES

OCHOA MONICA FDT-PJ
PONSERNAU PATRICIA FDT-PJ
RODRIGUEZ MARIA LAURA FDT-PJ

CONCEJALES SUPLENTES

LUIS RODRIGUEZ FDT-PJ
VANESA FITTIPALDI FDT-PJ
MARCELO AMARO FDT-PJ

HORA INICIO: 11.00 HORAS FINALIZACION: 11.20 HORAS

ACTA NUMERO OCHOCIENTOS CUATRO: *En la Ciudad de Bolívar, a 16 días del mes de Marzo de dos mil veinte se reúnen en el Recinto de Sesiones del H. Concejo Deliberante, en SESION ORDINARIA los Concejales Sres. ANDRES ALEJANDRA (Juntos por el Cambio)(JpC); BEORLEGUI MARCOS (Frente de Todos –PJ) (FDT-PJ); BUCCA PABLO (FDT-PJ); COLOMBO FERNANDA (FDT-PJ); ERRECA JOSE GABRIEL (JPCUCRCCPRO); HERNANDEZ LAURA (JpC); IBAÑEZ OSCAR (FDT-PJ); MARIANO LUIS MARIA (FDT-PJ); MORAN NICOLAS (JPCUCRCCPRO); NATIELLO MARIA EMILIA (JPCUCRCCPRO); OROZ, PATRICIA (JPCUCRCCPRO); PORRIS, ANDRES (JPCUCRCCPRO); y THOMANN ROBERTO (JPCUCRCCPRO). -----*
Concejales AUSENTES OCHOA, MONICA ALEJANDRA (FDT-PJ); reemplazada por el Concejales LUIS RODRIGUEZ; PONSERNAU, PATRICIA (FDT-PJ); reemplazada por la Concejales VANESA FITTIPALDI y RODRIGUEZ, MARIA LAURA (FDT-PJ) reemplazada por el Concejales MARCELO AMARO. -----

-
Preside la Sesión el Sr. Presidente del H. Cuerpo, LUIS MARIA MARIANO, actuando como Secretario el Sr. LEANDRO BERDESEGAR y como Srio. Adm. Sr. Marcelo Valdez --- Siendo las 11.00 horas el Sr. Presidente INVITA al Concejales ERRECA a izar la Bandera Nacional.-----

-----Se da luego lectura a las solicitudes de Licencias de los Concejales mencionados. Sometidas a votación son aprobadas por Unanimidad. ----

-
*Se somete a votación el Punto 1º del Orden del Día: **CONSIDERACION ACTAS N° 801 (26/12/19) y 802 (5/2/20).** Sometidas a votación son aprobadas por Unanimidad. -----*

Expresa el Sr. Presidente: Informamos que en reunión de presidencia los presidentes de los 3 bloques acordaron, considerando las circunstancias excepcionales que estamos marcados por la pandemia a la cual hecho referencia en la sesión especial anterior, que todos los expedientes no se leerán los considerandos y van a pasar directamente a comisión.”

Punto 2: ASUNTOS ENTRADOS POR EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO

- 1) EXP. N° 7695/20 (DE):** *Proy. Ord. aceptando donaciones Ejercicio 2019. Es girado a Comisión. -----*
- 2) EXP. N° 7700/20 (DE):** *Proy. Ord. eximiendo rifa de Cooperadoras de Hospitales y Bomberos. Es girado a Comisión. -----*
- 3) EXP. N° 7701/20 (DE):** *Proy. Ord. convalidando convenio servicio Policía Adicional en el Hospital. Es girado a Comisión. -----*
-
- 4) EXP. N° 7702/20 (DE):** *Proy. Ord. convalidando Convenio Marco de pasantías con el ISFD y T N° 27. Es girado a Comisión. -----*
- 5) EXP. N° 7703/20 (DE):** *Proy. Ord. convalidando contrato prestación de emergencias medicas en Casas de Estudiantes de La Plata. Es girado a Comisión. -----*
- 6) EXP. N° 7704/20 (DE):** *Proy. Ord. reglamentando funcionamiento de ascensores, montacargas y escaleras mecánicas. Es girado a Comisión. -----*
- 7) EXP. N° 7705/20 (DE):** *Proy. Ord. creando el Programa de Salud Sexual y Reproductiva. Es girado a Comisión. -----*
- 8) EXP. N° 7706/20 (DE):** *Proy. Ord. creando el Programa de Buena Comunicación y resolución de conflictos menores entre vecinos. Es girado a Comisión. -----*
- 9) EXP. N° 7707/20 (DE):** *Proy. Ord. modificando Ordenanza 1558/00 de trabajos comunitarios. Es girado a Comisión. -----*
- 10) EXP. N° 7708/20 (DE):** *Proy. Ord. creando el curso de Reeducción Vial para el correcto uso de la vía pública. Es girado a Comisión. -----*

- 11) **EXP. N° 7709/20 (DE):** Proy. Ord. convalidando adenda del servicio de Policía Adicional en el Hospital. *Es girado a Comisión.* -----
- 12) **EXP. N° 7710/20 (DE):** Proy. Ord. convalidando adenda al convenio con la firma ELINPAR por el servicio de estacionamiento medido. *Es girado a Comisión.* -----
- 13) **EXP. N° 7711/20 (DE):** Proy. Ord. convalidando adenda al contrato de locación con la Sociedad Italiana. *Es girado a Comisión.* -----
-
- 14) **EXP. N° 7712/20 (DE):** Proy. Ord. convalidando convenio de cooperación deportiva con el Club Ciudad. *Es girado a Comisión.* -----
-
- 15) **EXP. N° 7713/20 (DE):** Proy. Ord. convalidando adenda al contrato de locación de servicios con la firma Pagustech SRL. *Es girado a Comisión.* -----
-

Luego se somete a consideración el punto siguiente: **ASUNTOS ENTRADOS POR LOS BLOQUES.** -----

- 1) **EXP. N° 7714/20 (FDT-PJ):** Decreto creando en el HCD la Comisión de Mujeres, Géneros y Diversidad Sexual. *Expresa el Sr. Presidente:* de la misma manera informo a todos los presentes que en la reunión de presidentes se consensuó que no se iban a dar lectura a los considerandos y el presidente del bloque Frente de Todos - Partido Justicialista en aras de lo expuesto precedentemente solicita que el expediente se remita directamente a comisión. *Así se hace.* -----
-
- 2) **EXP. N° 7715/20 (JpC-UCR-CC-PRO):** Resolución rechazando aumento de las retenciones para la soja. *MARIANO:* De la misma manera no se da lectura a los considerandos del mismo lo cual también se ha acordado con el presidente del bloque, quien solicita que el mismo se remita directamente a comisión.-----
-
- 3) **EXP. N° 7716/20 (JpC-UCR-CC-PRO):** Resolución creando un comité de crisis sanitaria ante el coronavirus y otras enfermedades. *La Concejala OROZ:*
Voy a pedir la palabra, les pido disculpas pero creo que lo amerita, simplemente decir que no sólo nos tenemos que ocupar del coronavirus que obviamente es una pandemia y tenemos que tener conciencia, ya se habló en el recinto. Lo habló también el intendente, sino también hacer referencia al dengue que la realidad es que en la provincia de Buenos Aires hay 135 casos confirmados, hay 12 municipios que ya tienen dengue confirmado, así que hacer referencia que nos parece interesante que en el comité sanitario también se ocupe del tema del dengue para nuestra ciudad, simplemente eso” *Es girado a Comisión.* -----
- 4) **EXP. N° 7717/20 (JpC-UCR-CC-PRO):** Resolución solicitando informes al DE sobre situación actual ante el coronavirus. *Es girado a Comisión.* -----
-

Agotado el Orden del Día solicita la palabra el Concejala ERRECA y concedida expresa:

Gracias Presidente y disculpen y aceptando la brevedad por Ud. Planteada y por el Sr. Intendente. Pero en virtud de la problemática que que nos aqueja y que se está planteando y en aras fundamentalmente de colaborar con todo esto, me parece que tomarnos 2 o 3 minutos para peticionar breves cosas, que por ahí se están desarrollando. Me parece que como como cuerpo colegiado, como Concejales que

somos elegidos por la ciudadanía, estaría bueno que de la forma que usted disponga ya sea en forma digital, ya sea a través de whatsapp o todas las herramientas que tenemos a disposición, este Concejo Deliberante esté al tanto de las medidas concretas que sabemos que las ha tomado el Intendente y que está trabajando fuertemente en este tema. Pero puntualmente en cada una de las de las medidas repito de las resoluciones que ha tomado, de las acciones que está desarrollando y de las acciones que va a desarrollar porque seguramente a más de una de esa acción nos podemos sumar como concejales. Y por ahí me permito plantear 4 o 5 ideas que seguramente algunas están tomadas pero por eso mismo pido que, y más allá de que no nos reunamos en comisiones, que estemos sabiendo cada uno de los integrantes de este cuerpo qué es lo que se está haciendo. Por ejemplo hay empleados municipales que me planteaban hoy en la mañana, que son los dos empleados municipales, en la pareja el matrimonio de empleados municipales que ante la necesidad de tener que venir a trabajar, y sus hijos que van al colegio, bueno analizar la posibilidad de que aunque sea a alguno de ellos otorgarle un permiso o licencia especial para el cuidado de sus hijos. Esa es una alternativa. Había gente preocupada por la renovación del carné de conductor, que se le vence en estos días y si bien es un trámite provincial que el municipio es un agente intermediario, gestionar ante la autoridad provincial que corresponda alguna prórroga de esos vencimientos. Y de la misma manera para el tema de las tasas municipales, aumentar la alternativa de cobros digitales por parte por parte del municipio o por parte de las cámaras intermedias para que aquellos vecinos que tengan cierto temor en arrimarse al municipio o a las bocas de expendio y que quieren cumplir que hay mucha gente y fundamentalmente la gente mayor que quiere cumplir que analicen la posibilidad de prórroga de vencimiento o de otro tipo de alternativa para para que pueda pagar sus tasas municipales. Ante por ahí la lamentable posibilidad de un desabastecimiento de mercaderías, implementar a través de acción social alguna ayuda alimentaria de mayor volumen para aquellas familias que realmente lo necesitan. Y bueno y seguramente a los concejales se les ocurrirán varias cosas más que por ahí por los medios digitales las podemos alcanzar, yo simplemente quería plantear esto y quería ponerme a disposición como concejal del intendente y de todo el Cuerpo para las tareas de concientización, he visto a muchos agentes municipales, integrantes del ejecutivo trabajando y me parece que los concejales. todos los integrantes del cuerpo tienen esa misma voluntad y entonces que a cada uno de nosotros si es que están de acuerdo se nos asigne una tarea en un lugar, un barrio, una cuadra, una cuadrícula para colaborar, para concientizar a cada uno de los vecinos de Bolívar. Gracias Presidente muy amable.”

MARIANO: Gracias Concejal. Si, ya le doy el uso de la palabra Concejal, es simplemente para aprovechar y dejar constancia ante el pedido del Concejal Erreca. En la reunión de presidentes de bloque quedo y seguramente él presidente de su bloque se lo hará saber, quedó debidamente plasmado que están todos los concejales habilitados a partir del momento que termine esta sesión, a considerar que los expedientes ya están en trámite y en curso; por ende por medio del propio expediente que fundamentó la Concejal Oroz podríamos o podría el concejal que lo quisiera, ya que el expediente a partir del momento de su ingreso es del Concejo solicitar las medidas que consideren pertinentes inclusive dejarlas plasmadas en el expediente y hacérselas conocer el intendente municipal. Para eso quedamos en una metodología de trabajo que lo que nos envíen a la secretaría administrativa tanto por correo electrónico, por wasap, similar a la metodología de trabajo que se hizo con la comisión de Presupuesto durante el período de sesiones extraordinarias, automáticamente vamos a dar curso y si el pedido de informes es un pedido de sugerencia o un pedido de puesta a disposición del concejal,

del bloque o del Cuerpo será también puesto en conocimiento del intendente municipal o del secretario del área que corresponda, para que nos tenga en cuenta en ese deber de colaboración que estamos todos de acuerdo. Así que quería dejar constancia de esto y agradezco concejal su preocupación pero previo a la sesión habíamos coordinado esa metodología de trabajo. Así que es simplemente ante la inquietud confirmar y hacer pública la mecánica que hemos establecido en la reunión de presidentes de bloques”-----

El Concejal IBAÑEZ: Gracias señor Presidente. En primer lugar agradecer la posición del concejal Erreca, vamos a transmitirle a la Secretaría de Salud, me parece correcto la participación de todos en este tema que es de tanta importancia de prevención y de toma de conciencia. Y con respecto a lo planteado por dos empleados municipales cada director de área, es importante que se sepa, tiene la facultad de analizar puntualmente cada caso y transmitirlo en el área de recursos humanos, o sea en un caso como el que plantea el concejal, que el matrimonio son empleados municipales y sus hijos al no tener que concurrir el colegio seguramente planteando al director de área, no va a tener ningún inconveniente de solucionar este tema. Pero lo que quería plantear Sr. Presidente como integrante de la comisión de Presupuesto es un tema muy importante que tenemos en este Concejo Deliberante que son las ordenanza fiscal, impositiva y el presupuesto y es pedirle a todos los concejales que como usted manifestó, de que nos vamos a manejar, acercar todos los pedidos de informes necesarios mas allá de que creo que ingresó en una sesión extraordinaria, hoy en virtud de toda la inversión que está haciendo el estado municipal, hoy es una cosa más, que tenemos que estar invirtiendo dinero en esta prevención de esto de la pandemia del coronavirus, creo que es importante que no o se acerquen a hablar con la Secretaria de Hacienda quien tenga la posibilidad o la necesidad de proponer algún cambio a la ordenanza fiscal impositiva, o la necesidad de pedir un pedido de informes se pueden acercar al funcionario como puede ser Hacienda y transmitir todos los pedidos de informes que sean necesario, creo que ya hay un tiempo prudencial que ha estado los expedientes en el Concejo Deliberante más allá de que hayamos estado en receso administrativo para estar analizando y pedir los pedidos de informes. Nuestro bloque en una o dos reuniones más de comisión va a pedir el despacho por eso apelo señor presidente a esta cuestión para que se pidan los pedidos de informes, se solicite la modificación para poderlo analizar nosotros y que lo pueda analizar el departamento ejecutivo, pero el estado municipal con la inversión que está haciendo, con toda esta cuestión de esta pandemia y muchas cuestiones como decía la concejal Oroz con lo del dengue y otros frentes en el aspecto de salud no podemos estar trabajando con el presupuesto del dos mil diecinueve. Gracias señor presidente.”-----

El Presidente: Gracias concejal, si ya le doy la palabra Concejal. De la misma forma Concejal Ibañez como le anunciaban al concejal Erreca, los presidentes de bloque están habilitados para solicitar a los secretarios administrativos todos los pedidos de informes que consideren aún que necesitan solicitar y aquellos que hubieren solicitado durante el periodo de sesiones extraordinarias y no han sido contestados o han sido contestados de la óptica del bloque en forma incompleta tienen la posibilidad de reiterarlos, en una conversación en el marco de la responsabilidad que nos toca a los que nos reunimos como concejales hasta proyectamos esta premura tan importante que usted acaba de plantearnos de poder agilizar vía internet, vía whatsapp todos los pedidos de informes para que antes que termine marzo por lo menos tener el expediente en condiciones y que cada bloque está en la posibilidad de dar el despacho correspondiente así que le agradezco también su preocupación pero fue tema de conversación con los presidentes

de bloque. Gracias concejal.”-----

El Concejal MORAN: Gracias Presidente y en primer lugar disculpe esta intervención que no estaba prevista, considero acertada y lógica el comentario del concejal Ibáñez y vamos a estar emitiendo los pedidos de informes como usted lo comunicó. Pero también quiero decir que es fundamental porque vamos a plantear modificaciones a las ordenanzas, lo estamos evaluando y lo planteamos desde el mismo momento en que entró el presupuesto. Consideramos fundamental que la Secretaría de Hacienda responda todo los pedidos de informes que vamos a hacer, y de lo cual hemos dicho que hay algunos que todavía no han sido respondidos, y vamos a reiterar y en todo caso también considero que en algún momento el intercambio con la secretaria de hacienda, con el contador municipal es fundamental a la hora de evaluar estas modificaciones, así que busquemos por ahí la forma de hacerlo con responsabilidad y teniendo en cuenta la situación que estamos viviendo y si bien considero que es cierto y que estamos avanzado en el año y todavía no tenemos el presupuesto aprobado del año en curso considero que hoy quizás es prioridad la salud y la situación que estamos viviendo con lo cual tomemos las medidas necesarias y seamos responsables pero creo que tenemos que tener toda la información y el tiempo que sea necesario para poder tratar las ordenanzas fiscal, impositiva y el presupuesto de la mejor forma. Muchas gracias.

MARIANO: Gracias Concejal- De más esta decir antes de dar por terminada la sesión si nadie quiere hacer uso de la palabra que los dos secretarios tienen una particularidad, les falta solamente a primera hora abrir la puerta de la municipalidad así que sepan que están a su disposición lo que quieran enviar por escrito lo van a recibir por escrito, lo que quieran recibir o enviar vía correo electrónico o whatsapp lo van a hacer, y lo van a diligenciar de la misma forma y como lo hicieron durante el mes de febrero en el periodo de sesiones extraordinarias, no lo duden, el que habla y los 2 secretarios estamos a disposición para lo que necesiten ya sea por la cuestión de la salud pública como lo plantearon acá y por el tema del presupuesto y la ordenanza fiscal e impositiva. Agradezco mucho que hayan podido concurrir en el día de hoy.-----

Sin más consideraciones siendo las 11.20 horas el Sr. Presidente invita al Concejal ERRECA a arriar el Pabellón Nacional dando por finalizada la presente sesión. -----


LEANDRO BERDEGAR
Secretario HCD


LUIS MARIA MARIANO
Presidente HCD

ES COPIA